



PRESIDENCIA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

San José, 18 de enero, 2015
DM-0042-2015

S.M

Señor
Daniel Soley Gutiérrez

Estimado señor:

Lamento su decisión de renunciar al cargo de Viceministro de la Presidencia. Sé que lo hace para proteger el buen nombre de su familia y el suyo personal; frente a tales motivaciones no puedo oponer ninguna objeción.

Con su renuncia, el Gobierno pierde a un valioso colaborador que ha sabido servirle al país con generosidad, nobleza, ética y patriotismo.

Las y los diputados de la Asamblea Legislativa son testigos directos de la abnegación, entrega y profesionalismo con que usted se dedicó en los últimos meses a promover acuerdos nacionales sobre temas de gran trascendencia para el futuro de Costa Rica, por encima de banderas partidarias. Ese esfuerzo no será abandonado y el Gobierno de la República sabrá honrar el compromiso trazado en tal dirección.

Sobre los motivos inmediatos de su renuncia, Daniel tenga certeza de que la opinión pública conocerá la verdad de lo acontecido y sabrá apreciar la corrección de sus actuaciones. En tal sentido estoy seguro usted coincidirá conmigo, en que el anuncio de que una Comisión Legislativa investigara el caso debe ser visto como una valiosa oportunidad para que el esclarecimiento de los hechos y la defensa de su honor personal y familiar.

Con sincero aprecio y respeto absoluto a su decisión, le saluda


Melvin Jiménez Marín
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA





PRESIDENCIA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

San José, 18 de enero, 2015
DM-0041-2015

Señor
Henry Mora Jiménez
Presidente
Asamblea Legislativa
Presente

Estimado señor Diputado-Presidente:

Ante la propuesta de varios diputados para que comparezca en una Comisión Parlamentaria a efecto de que declare lo que conozco sobre la conversación que días atrás mantuvo el ahora ex viceministro de la presidencia, Daniel Soley Gutiérrez, con la señora Procuradora General de la República, doña Ana Lorena Brenes Esquivel, me permito solicitarle respetuosamente, que haga saber al Plenario Legislativo mi complacencia con esta iniciativa y por supuesto mi absoluta disposición a rendir testimonio en la fecha, hora y lugar en que sea convocado.

La ciudadanía costarricense tiene absoluto derecho a saber con todo detalle que fue lo que realmente aconteció en este asunto y todo funcionario público que haya tenido algún grado de participación aunque sea en grado mínimo y de manera indirecta como puede ser mi caso, tiene la obligación de responder a cualquier consulta que se le formule.

Desde esa perspectiva, considero que la propuesta de encomendar a una Comisión Legislativa que estudie el caso y que con base en los resultados que obtenga, formule las recomendaciones que considere convenientes, es un acto de responsabilidad y transparencia política que solo beneficios traerá a la democracia costarricense.

Quedo a sus órdenes y atento a lo que dispongan las y los señores diputados.


Melvin Jiménez Marín
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

